EDENORTE

ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
07/04/2025	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO	CA-003-2025	036 del 04 de abril del 2025

OBJETO

ALQUILER DE VEHÍCULO PERMANENTE A TODO COSTO (INCLUYENDO CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES URBANAS, RURALES E INTERMUNICIPALES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YARUMALEN EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027- EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CONTI-DG-005-2025, ENTRE EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA Y EDENORTE.

CONTRATISTA	NIT
CARLOS ANDRES OSPINA AGUDELO	NIT 15.273.842-0
REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	**C.C.**
CARLOS ANDRES OSPINA AGUDELO	15.273.842-0

SUPERVISOR	CARGO
NATALIA MAZO BALBIN	GERENTE GENERAL

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y CARLOS ANDRES OSPINA AGUDELO, identificada con NIT NIT 15.273.842-0, han celebrado el Contrato De Arrendamiento De Vehículo CA-003-2025 , el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Arrendamiento De Vehículo CA-003-2025 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
NUEVE (09) MESES	8/04/2025	31/12/2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

NATALIA MAZO BALBIN
Ordenadora del gasto delegada

CARLOS ANDRES OSPINA AGUDELO
Contratista

NATALIA MAZO BALBIN
Gerente General

Proyectó: Irian A Castrillon.	Revisó: Natalia Mazo Balbin.	Aprobó: Natalia Mazo Balbin.
Cargo: Contratista.	Cargo: Gerente General.	Cargo: Gerente General.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.